



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3439 a 184/3441

22/01/2020

6290 a 6292

AUTOR/A: PEDREÑO MOLINA, Juan Luis (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); GARCÍA EGEA, Teodoro (GP)

RESPUESTA:

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT) no ha realizado ningún acto de presentación de análisis sobre los desafíos ante la emergencia climática y ambiental a los que se enfrenta la Región de Murcia. Ha mantenido una reunión a petición de un Diputado de la Asamblea Regional interesado en conocer las necesidades de agua, las diferentes fuentes de recursos hídricos y las actuaciones previstas por este organismo para garantizar la seguridad hídrica frente a los escenarios futuros, sobre todo los derivados de los efectos del cambio climático.

La información solicitada ya se había facilitado por la Presidenta de la MCT a todos los miembros del Consejo de Administración, donde están representados los 80 municipios a los que abastece este organismo, la Comunidad Autónoma y otras entidades públicas, en la reunión celebrada el 18 de diciembre de 2019.

En dicha reunión del Consejo de Administración se dio cuenta al Consejo tanto de la gestión propia del organismo en ese año 2019, como de las líneas estratégicas que está desarrollando ante el escenario futuro. En especial, la estrategia de adaptación frente a diferentes escenarios de disponibilidad de recursos como consecuencia del cambio climático; la estrategia diseñada para la eficiencia energética y la reducción de la huella de carbono, con base en la cual se está solicitando ayuda de financiación de Fondos FEDER, a través del Instituto para la Diversificación y Eficiencia Energética (IDAE).

Esa misma información facilitada al Consejo de Administración fue la que se le trasladó al Diputado en la reunión mantenida el día 22 de enero de 2020 en las dependencias de la sede de la MCT.

Madrid, 19 de febrero de 2020